

Iberdrola México presenta la siguiente

CONVOCATORIA

Para participar en el concurso de dibujo infantil "Energías renovables en tu vida".

Bases:

- Pueden participar todos los niños y niñas inscritos en escuelas primarias, secundarias, públicas y privadas de los municipios de: Atzitzintla, Cañada Morelos, Chapulco, Cuyoaco, Esperanza, Ocotepec y Palmar de Bravo, que puedan comprobar sus estudios mediante copia de credencial o boleta de calificaciones oficial.
- 2. Las categorías son:
 - 6 a 10 años
 - 11 a 15 años
- 3. La técnica es abierta y libre, siempre que se considere trabajo manual, de ninguna forma se aceptan trabajos elaborados con herramientas digitales.
- 4. Cada concursante podrá presentar solo un dibujo.
- 5. El tamaño deberá ser de 22 x 28 centímetros (carta) o 43 x 28 centímetros (doble carta).
- 6. Para efectos del concurso, el trabajo original deberá entregarse hasta el 22 de abril en las oficinas del DIF en cada municipio:
 - i. Atzitzintla: Av. Ayuntamiento 10, Col. Centro CP 75540 Atzitzintla, Puebla.
 - ii. Cañada Morelos: C. Morelos s/n, Zona Centro, CP. 75580, Cañada Morelos, Puebla.
 - iii. Chapulco: C. Hidalgo 1, CP 75810, Chapulco, Puebla.
 - iv. Cuyoaco: Av. 16 de septiembre 10, CP 73980, Cuyoaco, Puebla.
 - v. Esperanza: Av. Morelos 1 Col. Centro, CP 75560, Esperanza, Puebla.
 - vi. Ocotepec: C. Hidalgo 1, Primera Sección, CP. 73760, Ocotepec, Puebla
 - vii. Palmar de Bravo: Av. 2 Oriente 201, Centro. CP. 75500, Palmar de Bravo, Puebla.
- 7. El trabajo llevará -en la parte inferior del dibujo- nombre del niño/a participante, la edad, escuela y grado en el que está inscrito, una breve descripción del dibujo, la técnica de elaboración y datos de contacto.
- 8. El tema del dibujo o pintura deberá ser original y estar basado en la relación de la comunidad con los parques eólicos o fotovoltaicos, destacando el trabajo y labor que hace la empresa (tanto en generación de energía como en sus obras sociales).
- 9. No se permite ningún tipo de agresión o agravio en el contenido de los trabajos.
- 10. La recepción de trabajos será hasta el lunes 22 de abril de 2024.
- 11. Al final del concurso, los trabajos ganadores serán recolectados por los organizadores.
- 12. El martes 30 de abril se darán a conocer los ganadores del certamen y será publicado en el Facebook de Iberdrola México.
- 13. El jurado será integrado por personal de Iberdrola México y su decisión será inapelable.
- 14. La entrega de los premios se hará de forma personal, previo aviso a los ganadores.
 - El primer lugar de cada categoría ganará una LAPTOP.
 - El segundo lugar una TABLET.
 - El tercer lugar un JUEGO DIDÁCTICO.